



NOTARÍA Rodríguez ZEA

RENEE Rodolfo Rodríguez ZEA
ABOGADO - NOTARIO DE JULIACA

SUMILLA: SOLICITO PUBLICACION DE AVISO EN EL
PORTAL DE INTERNET DE LA SUNARP
ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA,
OFICINA REGISTRAL LIMA.



SEÑOR JEFE DE LOS REGISTROS PUBLICOS DE LA CIUDAD DE JULIACA.-

RENEE RODOLFO RODRIGUEZ ZEA, IDENTIFICADO CON D.N.I. N° 02423157,
NOTARIO DE SAN ROMAN-JULIACA, CON MATRICULA N° 31 DEL COLEGIO DE NOTARIOS DE PUNO,
DOMICILIADO EN EL JR. BOLIVAR N° 340 DEL CERCADO DE ESTA CIUDAD DE JULIACA, A USTED
CON RESPETO DIGO:

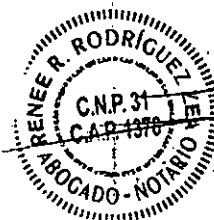
QUE, SOLICITO A SU RESPETABLE DESPACHO ORDENE A QUIEN CORRESPONDA
SE SIRVA A PUBLICAR EL AVISO CORRESPONDIENTE EN EL PORTAL DE INTERNET DE LA SUNARP
ZONA REGISTRAL IX - SEDE LIMA, OFICINA REGISTRAL LIMA, DEL PROCEDIMIENTO SEGUIDO
POR JOSE CARLOS ARIZAPANA ZAMATA CON DNI N° 70754028, SOBRE PRESCRIPCION
ADQUISITIVA DE DOMINIO VEHICULAR, DEL VEHICULO MOTORIZADO CON PLACA DE RODAJE:
AZT159; Y CUYAS DEMAS CARACTERISTICAS OBRAN EN LA PARTIDA N° 53698236, SEGUIDO POR
ANTE MI NOTARIA.

ADJUNTO A LA PRESENTE LA SOLICITUD DE PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE
BIEN MUEBLE, AVISO NOTARIAL DE PRESCRIPCION VEHICULAR, EXPEDIDOS POR MI DESPACHO.

POR TANTO:

PIDO A USTED SEÑOR JEFE, DISPONER COMO SOLICITO, POR ENCONTRARSE
ARREGLADA A LEY.

JULIACA, 19 DE FEBRERO DE 2026.



RENEE Rodolfo Rodríguez ZEA
NOTARIO DE SAN ROMÁN - JULIACA
C.N.P. 31
C.A.P. 1378





NOTARÍA Rodríguez ZEA

RENEE Rodolfo Rodríguez ZEA
ABOGADO - NOTARIO DE JULIACA

AVISO NOTARIAL

PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE VEHÍCULO

ANTE MI OFICIO NOTARIAL, UBICADO EN JR. BOLIVAR NRO. 340, DE ESTA CIUDAD DE JULIACA,
JOSE CARLOS ARIZAPANA ZAMATA, SOLICITA: LA PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO
DEL VEHÍCULO AZT159; CARROCERÍA: SEDAN, MARCA: TOYOTA, MODELO: YARIS, AÑO DE
FABRICACIÓN: 2017, N° SERIE: MR2B19F36H1026502, COLOR: ROJO MICA METALICO, N° MOTOR:
1NR5118679, TIPO DE COMBUSTIBLE: GASOLINA, N° RUEDAS: 4, INSCRITA EN LA OFICINA
REGISTRAL DE LIMA, A NOMBRE DE: MIGUEL ANGEL ZAMATA RODRIGUEZ.

SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LOS INTERESADOS, PARA HACER VALER SUS
DERECHOS DENTRO DEL TÉRMINO DE LEY.

